



exp-unc: 0022559/2016

CÓRDOBA, 22 JUN 2016

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González, solicita la designación de instructores en el Área para el Ciclo Lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Sub-Secretaria Académica Méd. Beatriz C. Ceruti.
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 09 de junio del corriente año.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar funciones de Instructor en el Área, a los profesionales que se detallan en la presente resolución, para el período lectivo 2016, en las asignaturas de la Escuela de Nutrición que en cada caso se especifica.

**INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA
DEL ÁGUILA, PILAR DNI 33.751.757**

**PRÁCTICA EN SALUD PÚBLICA
DE SANCTIS, ANA SOFÍA DNI 29.608.182**

ARTÍCULO 2º: Las funciones que desempeñan éstos profesionales, no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba




26

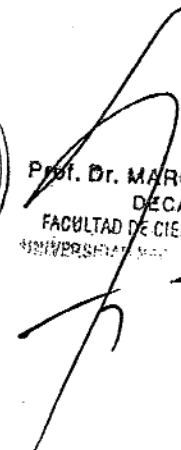
ARTÍCULO 3º: Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.



Prof. Dr. ROQUELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
ALG/si

9 6 6


Prof. Lic. ANA LIA GONZALEZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.